

Madrid, 4 de agosto de 2025

### **Calendario previsto para el proceso electoral de renovación de la Junta Directiva**

- 4 de agosto de 2025: Anuncio de apertura del proceso electoral.
- 25 de agosto de 2025 a las 23:59 CET: Cierre del plazo para presentación de candidaturas.
- 8 de septiembre de 2025: Fecha límite de publicación del resultado del análisis de las candidaturas por la Comisión Electoral. Apertura del plazo de alegaciones.
- 12 de septiembre de 2025 a las 23:59 CET: Cierre del plazo de presentación de alegaciones.
- 22 de septiembre de 2025: En caso de haber alegaciones, fecha límite de respuesta por parte de la Comisión Electoral y resolución definitiva.
- 1 de octubre de 2025 a las 23:59 CET: Cierre del plazo de envío a la Comisión Electoral, por parte de las candidaturas, del mensaje electoral que quieran hacer llegar a los socios.
- 3 de octubre de 2025: Envío a los socios de los mensajes electorales de las candidaturas. Asimismo, en caso de ser necesario, se informará a los socios de la convocatoria de Asamblea General Extraordinaria.

### **Comisión Electoral:**

Según nuestros estatutos, estará compuesta por:

- Félix García-Giralda
- Myriam Caro
- M<sup>a</sup> Victoria García
- María Carrillo